

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 1903

NUMERO 464

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.
PRECIO MODERADOS.

Extracciones ism dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—
Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas
alle de la Dolores y en la Estación al Atlántico donde don Reyes
Villalobos calle de Desamparados, en la Transacción, frente
a la Plaza del Guano.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo.

Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarillos

—DE—

ELOY GONZALEZ

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los

— PRECIOS DE TABACOS

BREVES		en cajas	de 100	¢	7.00
Nacionales	"	Nº 1	"	"	5.00
"	"	2	empaquetes	de 100	4.00
"	"	3	"	"	3.00
"	"	4	"	"	2.00

— PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	\$	7.00
"	algodón	paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	"	" 100		3.50
Cigarillos	snatos de cañanier	paquet	100		2.00

—:—

Continúan sabricándose con granos frescos y escojidos y con completo aseo, las succulentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa,

Se tuesta y muela café á precios reducidos, entre gándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precios nunca visto.

Disponible

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1^A 2^A 3^A de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^A 2^A clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado



De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos, Alajuela: Pulpería de Nieto.

Puntarenas: La Mascota. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos, Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resultan un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

JEFE DEL PARTIDO
REPUBLICANO,
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

Director y Redactor,
Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR
Teodoro Alcázar

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

Sesión del Congreso

Los Reformadores
DE CHICHA Y NABO
[PALIZAS]

[Discursos pronunciados en mi cuarto de estudio á presencia de un rimero de libros y papeles y de una escoba.]

Pero ¡qué sabroso es descargar tres ó cuatro golpes de pluma sobre las espaldas de un diputado palista! Aguárdate, querido Palmeta, representante pedregoso; has creído encontrar tu caminito en la senda de la sátira, y por calzar el coturno satírico de Petronio, ¡ay, hijo! te habés vuelto un sátiro!

Oye tú la crónica de los desafortunados que cometieron Uds. en la Cámara ayer.

Diputado V.—Pido la palabra.

Presidente.—Tiene la palabra el diputado V.

Diputado V.—Señores diputados: Pido á la Cámara que resuelva, si la comisión que estudia el proyecto de reformas constitucionales, ha de dictaminar sobre todas las reformas ó sólo sobre aquellas que no ha objetado el Ejecutivo. Á mi entender, debemos dictaminar sobre unas y otras.

—Diputado Palmeta.

Pido la palabra.

El Presidente.—La tiene el señor Palmeta.

Diputado P.—Soy de opinión de que las reformas que objetó el Ejecutivo no pueden ya volver á ocupar la mente del Congreso. Y vamos caminito de la moción del Representante V. Señores: soy de opinión de que no debemos soltar

prenda. Creo, además, que el Congreso no ha estudiado el punto; que no debemos cometer ninguna ligereza; que que el Ejecutivo tiene razón; que á mí no me gustan algunas reformas, etc.

El Presidente.—Creo que es extemporáneo tratar ahora de reformas; sin embargo, veamos qué cantidad de territorio puede ocupar el dictámen.

[Una voz de la barra: ¡¡afuera ese diputado!!]

El Diputado V.—El señor Palmeta ha inferido una ofensa grave á la Cámara al decir que ninguno de los diputados ha estudiado el punto, pues desde el año pasado hasta hoy ha trascurrido mucho tiempo, y hay aquí quienes saben de memoria las reformas.

[Un neo: ¡Que echen á Palmeta!]

—Palmeta.—Pues precisamente la idea que caminito [para este hombre todo es caminito y senderita] de la moción ha venido tímidamente bosquejándose [U. si que es un *cuasi semi ex bosquejo*, que diría Marroquín] es la de que no debemos soltar prenda [este diputado se figura que está en su casa jugando á prendas.]

Rodríguez.—Creo que aquí sólo debemos tratar de las reformas desechadas por el Ejecutivo; las demás están ya sancionadas.

(Una voz: ¡ muy bien !)

Zumbado P.—No señor; ese

tivo; las reformas no están aprobadas. (Entonces, caballero Palmeta, por la misma razón las otras no están desechadas, y pueden discutirse.)

Tinoco.—¿No sería mejor que se revisara el acta de la sesión del día anterior, para que no hubiera Si alguno hiciera

Presidente.—Está en discusión la moción del diputado Tinoco.

Diputado C.—Señores: el artº 7º, inciso 5º de la Constitución. . . Hemos cumplido ya con el 6º, vamos ahora á cumplir con el 7º.

Pacheco.—¡Este es un asunto muy grave; es preciso que nos den luz! (sí, señor, porque Uds., de Presidente abajo, están en las sombras. como siempre.)

Palmeta.—Señores: el Ejecutivo nos ha dicho ¡deténganse! ¡examinen! y se ha colocado delante de nosotros como una barrera para que no nos desboquemos. Si insistimos en continuar por este caminito, el nos dirá. "Pues ya que lo quieren, desbóquense, mátense," y nos soltará las bridas (sí, la brida, pero sólo á Ud.)

El diputado V.—Señor Presidente, le llamo la atención sobre que mi moción es anterior á la del diputado Tinoco; aquí se está discutiendo la una sin atender á la mía.

El Presidente.—[Interrumpiendo] Así debe ser, etc.

Tinoco.—[se enfurece y ¡quitenle á Pacheco, porque le mata!]

Zumbado.—[caliente. Si habrá que formar un cuerpo de bomberos para que no se enciendan los diputados?]

Señores representantes: ¡quién le ha dicho al señor Villalobos que las reformas están muertas; quién le ha dicho á los diputados que son cadáveres. !

[Carcajadas. Un neo: ¡ sublime !]

Palmeta.—Señores, al toque del rigor lógico [como quien dice al toque de un palmetazo] la moción anterior no cabe (en su cabeza, natural si es tan estrecha !.)

Quesada.—[Aprueba la moción de Villalobos.]

Acosta.—[No hizo más que leer los cables.]

Faerson, [habló y no dijo nada.]

La moción de Tinoco, fué aprobada, haciéndose á un lado la de Villalobos.

¡ Ah, mis queridos lectores, si alguno de vosotros es elector, y tuvo la desgracia de dar su voto por uno de los diputados que están pidiendo á gritos ¡las riendas! de esos diputados que creen muy sencillotes que un dictamen puede ocupar una cantidad de territorio; que se arrepienta y reco, pidiendo al cielo perdón por tan enorme culpa!

¡ Ah, mis querida escoba, cumpla tu deber, que tú, tanto diputado inútil, que para sincerar sus cambios alega que firmó su saber qué firmaba, cometiendo así una ligereza imperdonable!

He aquí una voz que of de una barra, y que he dejado para última para que no se aminore su efecto:

¡ Qué los cuelguen es decir, á los retratos.

TRES

Las Reformas Constitucionales

Quién iba á creer que las reformas que en la pasada legislatura, fueron propuestas por don Ricardo Jiménez y apoyadas con gran entusiasmo por el Congreso, son hoy, después de las observaciones del Ejecutivo, motivo de gran discusión y de pareceres contrarios á los que ayer no más se manifestaran favorables á ellas?

¿Cómo se cambia de parecer con sólo el veto del Ejecutivo?

El diputado señor Oreamuno que en rigor de verdad es locuaz y ocurrente, pronunció hoy en la Cámara un discurso sobre las referidas re-

formas en que no supimos qué admirar más: si su talento para sostener un sofisma ó su franqueza para declarar al Congreso subordinado al Poder Ejecutivo. El punto sostenido por el diputado Oreamuno, según nuestro entender es el de que después del veto del Ejecutivo, las reformas de don Ricardo son cadáver. Valiente insulto á la representación nacional!

Si semejante criterio existe en los representantes del pueblo, no hay duda que el país será el cadáver. Que le pongan, pues, las velas y conviden para el entierro.

En representación del Congreso hablará, porsupuesto en el Cementerio político, el eloquente diputado Palmeta.

Cuestión trascendental

El decreto número 27, dictado por la Comisión Permanente, y sancionado por el Poder Ejecutivo, con fecha 3 de marzo del año en curso, según se ve de la Gaceta del 5 del mismo mes, merece que sobre él se fije cuidadosamente la atención y, en concepto nuestro, que el Congreso á cuya aprobación se someterá no lo apruebe.

Este nuestro juicio y las observaciones que aquí vamos á exponer no son originadas por un afán opositor, guíanos un sentimiento alto de patriotismo y de amor sincero por la juventud.

A la cuestión de enseñanza primaria sólo hay otra que pueda aparejarsele en importancia, es la cuestión higiene. La escuela y la higiene son los dos factores sobre los cuales descansa el porvenir del país, su felicidad, su autonomía, la vitalidad de la República y, digamos la palabra, su gloria futura.

Por corrientes naturales hijas del siglo, y no por otra cosa, los cimientos del progreso, de las instituciones y de la vida misma de la República, tal cual debe ser, no dependen ni descansan en un pequeño de intelectuales.—Ese porvenir descansa en y depende de la conciencia numérica y general del país, no tan fácilmente dirigible mañana como lo fué ayer, como quizá lo es hoy.

Una deficiente ó mala escuela primaria en la masa general del pueblo, pueden ser una rémora para su marcha social. Una deficiente ó mala escuela primaria sostenida durante cuatro años puede significar una generación mal dirigida, que se puede traducir en un periodo de calamidades. Una generación mal preparada puede ser llevada por mal camino y á su vez empujar al país á un abismo donde puede

verse obligado á vivir por mucho tiempo.

Precisa é importa mucho más que la generalidad posea un cúmulo de conocimientos científicos y un desarrollo intelectual que la ponga á cubierto de sorpresas, cuyo origen no se esconde á ninguna mediana inteligencia, que haya un grupo reducido de ciencia honda y de superior intelectualidad, porque, en el porvenir, quizá esa intelectualidad se vea arrollada por la fuerza de una democracia que también perecerá temporalmente al menos, ahogada por sorpresas hábiles. Vamos á concretar.

La vida republicana de verdad, descansa en la voluntad numérica, y si esa voluntad no se ha preparado de modo conveniente, en la escuela, puede fácilmente ser extraviada.

El decreto á que nos hemos referido redujo á cuatro años la enseñanza primaria obligatoria. En cuatro años pueden si acaso empezarse la tarea educativa. El niño empieza la escuela á los siete años y la abandona á los once.

En los campos, en los lugares donde todavía no ha llegado la luz del siglo, el niño, el tierno niño, será dedicado desde los once años á los labores de fuerte trabajo físico. Olvidará los pocos rudimentos que en la escuela se le infundieron y su desarrollo físico será interrumpido. Es decir, la patria tendrá en él un hijo inepto por su desarrollo físico é inepto por su intelectualidad.

La moderna ciencia de la escuela, la escuela científica, prescribe cierto arte que debe observarse para la cultura física del niño; cierto arte para su cultivo intelectual, para su cultura psíquica; ese arte sólo en la escuela puede observarse. El Estado está obligado, no á imponer tantos años de escuelas obligatoria, sino á formar hombres. No se hacen hombres en la escuela en cuatro años, pensar lo contrario es una aberración.

Por ese motivo el decreto que hemos indicado no es científico, y un Congreso formado de gente pensante y bien intencionada no lo debe aprobar.

El minimum, aunque empírico, de enseñanza primaria obligatoria, debe comprender desde los siete hasta los catorce años de edad.

Es un crimen de lesa patria limitar la escuela primaria obligatoria á cuatro años y abandonar al niño á los once años de edad á la vida ruda, sin arte, que atrofia su desarrollo físico é intelectual.

La fórmula moderna es que la enseñanza primaria obligatoria sea extensa y corta la secundaria.

Ved el movimiento científico escolar europeo y nos daréis la razón.

No creemos por demás repetirlo: el porvenir del país, su au-

FARMACIA de EGDARDO BALMA, de PARIS
Farmacéutico.

Frente á la Tesorería de la Junta de Caridad.

En esta Botica, aunque no es la de turno, se atenderá el despacho de recetas á cualquiera hora de la noche.—sin cobrar precios extraordinarios.—Precios módicos.

avenida Central, E., calle 22, Sur.

tonomía, su prosperidad y su gloria, descansa en el sentido común ilustrado de la masa del pueblo. Grande es la empresa de cultura que un gobierno ilustrado y patriota tiene que emprender para alumbrar, para llevar luz á todos los cerebros, en los más retirados puntos del territorio.

La juventud es todo; quien conquiste á la juventud ese gana la batalla.

El decreto aludido no debe pasar, es atentatorio contra la democracia científica.

A. de Saint Cyr.

TEATRO NACIONAL

TROVADOR

Debido á la excesiva lluvia que cayó ayer, fué seguramente que asistió tan poco público á la función de teatro; eso no se explica de otro modo, pues esta magnífica concepción de Verdi ha sido gustadísima entre nosotros.

La ejecución de TROVADOR fué bastante buena, pero se distinguieron notablemente la señorita de Revers y el señor Albani, quienes, respectivamente hicieron los papeles de Leonor y de Manrique; el Conde de Luna, señor Galazzi, estuvo bastante bien.

Al final del tercer acto recibió el señor Albani una ovación de aplausos y de bravos tan grande que tuvo que repetir tres veces su parte de canto. Manrique estuvo admirable; pocas veces ha cantado con la limpieza, sonoridad y gusto con que cantó anoche. El *adieu Leonore* fué magistralmente entonado; se le pidió el *bis*, pero probablemente como estaba ya cansado por el fuerte trabajo del acto anterior, no quiso cantar nuevamente tan dulce trozo musical.

Felicitemos al señor Albani por el nuevo triunfo alcanzado anoche.

NOTA:

Lo repetimos: esta noche será la función de beneficio de la primera parte dramática señorita ANA DE REVERS.

¡Que obtenga éxito completo!
ORFEÓN

Recortes

De "La República"

¡Hacer una campaña contra la fiebre amarilla? Eso es simplemente ridículo ya que no impertinente y extemporáneo.

¿Quién no sabe á estas horas lo que es la fiebre amarilla y como se evita?

Y si alguno no lo sabe que lea el folleto de referencia y lo sabrá.

El hecho solo de haber costea-do el Gobierno la edición de esa

obra, merece el aplauso de todos.

Después de leerse lo que allí se dice, se vendrá en conocimiento de una cosa, que es la siguiente: la campaña contra la fiebre amarilla se reduce á matar mosquitos.

Ahora si algún compañero de la prensa quiere que lo ayudemos en la obra, no tenemos inconveniente: demos pues principio á la tarea y acabemos con los mosquitos.

¿Que hay mentecatos é imper-tinentes? No lo negamos. Tantos como mosquitos.

Y he aquí que esta es otra campaña que convendría emprender con entusiasmo y ardor.

Si decimos que hay muchos es porque en cierto colega vemos que á cada momento se habla de *mentecatos* y de *mentecaterías* y á ese paso nos va á suceder que se crea que es la tierra de la necedad y la tontería.

¡Serán exageraciones del colega! ¡Quién sabe! Ni lo afirmamos ni lo negamos.

Por supuesto, que ya de antemano nos hemos colocado en el número de los mentecatos."

SECCION NOTICIOSA

Súplica

Para evitar desórdenes en la circulación de este periódico, rogamos á todos nuestros suscriptores nos avisen inmediatamente que noten algún atraso en el recibo de él. Así nos beneficiaremos todos.

El Administrador.

¿Quieres remosar tus muebles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, te los dejan como nuevos, y muy baratos.

Policia de Alajuela.

Un inspector de policia de Alajuela fué quien averiguó, artificioosamente, el paradero del criminal Carlos Morales Lacayo, asesino del chino ahorcado en aquella ciudad. Este reo se fugó de la Cárcel de Cartago y se refugió en el Copey, á dos horas y media de Santa María de Dota, guarida de muchos bandoleros, quizá porque hasta aquél lugar no llega la vigilancia del Gobierno. El tal Morales Lacayo encargó á un individuo de aquellos retiros para que viniese á Alajuela en busca de su concubina, y por medio de este mensajero, el astuto policia Fernández obtuvo todos los datos necesarios para dar con ese pájaro, los que inmediatamente fueron suministrados á la policia de aquí. Suponemos que á estas horas se halla ya bajo el poder de la Justicia el terrible enemigo de la raza amarilla, pero fervoroso admirador de *lo amarillo*.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

Elegancia

No consiste en comprar caro

las prendas de ropa para vestir bien; nó; lo que hay que buscar es la elegancia, y más aún si se puede conseguir á poco precio. Un vestido bastante usado, se ve como nuevo si se lleva una bonita camisa, un cuello elegante y unos buenos puños; allí está el secreto para andar siempre *chic*; y eso se consigue fácilmente visitando la tienda de

Robert Hermanos donde hay detodos estos artículos a bajos precios.

TU escritorio tiene una gabela travada? Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á la casa y te lo dejará en perfecto estado.

Insistimos

En el número de ayer lanzamos una idea que de seguro tendrá unánime aceptación.—

Se trata de proteger á la sociedad Lírico-dramática nacional dirigida por el maestro Cuevas, compuesta exclusivamente de hijos del país, en beneficio tambien de dos instituciones de Caridad.

Creemos tener derecho á que triunfe nuestra idea por la Justicia que envuelve, y nos permitimos llamar la atención de las Presidentas de la SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, y de la Junta edificadora del ASILO DE POBRES. Estas apreciables señoras como directamente interesadas, nos prestarán su valiosísima ayuda.

Recibo

Acusamos recibo del folleto n.º 1, "Municipalidad de Alajuela y Procopio Arana". Pronto le estudiaremos y diremos algo acerca de él.

¿TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que te manden un oficial para desarma sin estropearlos.

Invitación

Para tratar de asuntos muy interesantes para el gremio de los panaderos, convócase á los panaderos á una reunión, la cual se verificará, el domingo 17 del corriente á las 12 p. m. en la casa contigua á la oficina de "El Derecho" calle 20 Sur.

El Presidente de la Directiva,
Juan F. Brenes.
San José, mayo de 1903.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

Comida

A las 7 p. m. de anoche tuvo verificativo la comida proyectada por varios caballeros en obsequio del doctor Flores, por su advenimiento al Ministerio.

Según nos cuentan reinó en la fiesta la mayor cordialidad.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán

DESPACHA

en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa n.º 531

HASTA EL 31 DE MAYO

La conocida casa

Unión de las Fabricas de Casimires

con sastrería de MURULO HERMANOS Calle Central Sur número 33. Frente á la Cantina de don Serapio Tomás ha dispuesto hacer un regalo al público, poniendo en venta y realización

1000

cortes para flux de casimires

á precios sumamente reducidos, debiendo uno de los hermanos salir para Europa. También dicha casa hará gran remate en Cartago en los días de Jueves y Domingos, los Miércoles en Heredia y los Lunes en Alajuela.

Ojalá que aprovechen la buena ocasión y la gran baratura.

Agente de la Casa—MURULO HERMANOS.



LA ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada buena. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues, cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convenceréis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA, cien varas al oeste de donde estaba.

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Sin rival medicina, aprobado por las

FACULTADES DE MEDICINAS

—Cura la tisis, la bronquitis, la gripe, la tos, el asma— y demas afecciones de las vias respiratorias

Se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

"LA VIOLETA"

GISBERTO GAVALLINI

El amable y culto propietario del

Restaurant Central

el primer restautant en Costa Rica, tiene dispuesto para la temporada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento. Habrá salones reservados para SENORAS Y SENORITAS y locales adecuados para caballeros:

Cenas exquisitas, chocolates, té y cafées

para todo gusto fino y educado y cantina surtida en abundancia. Ya se sabe que el

Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Coliseo y nadie ignora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la CREME de nuestra alta sociedad

AVISO

á los hacendados y vecinos de Tres Ríos, que vendo por la suma de ₡ 3,000 al contado dos casas, una de las mejores que puede haber en esa villa, como construcción y bastante cómoda para una numerosa familia, y la otra de inferiores condiciones; tienen su buen solar bastante cómodo, y las vendo por dicha suma libre en mi favor de gastos de escritura; de propiedad no tiene ningún gravamen, y á la persona que acepte el trato dirijase en San José á don Francisco Aguirre, y en Cartago con el propietario que se firma
JOSE MARIA HERNANDEZ.

Breva

Marca registrada según decreto publicado en La Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobado

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional de Costa Rica.

Keystone

El Factor más Importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitución del organismo humano. El arte de Scott & Bowne ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica acción con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalescencia de casi todas las enfermedades, acúdase á la verdadera y legítima Emulsión de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

10 A

El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan mercedamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

7 A



Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que merced á ella han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsen las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

8 A



¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja del cincuenta por ciento en todas las mercancías.

Espacio disponible

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoía Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

disponible

disponible

DISPONIBLE